



Distribución de productos farmacéuticos |2015|

09

30 de septiembre de 2015



Ayer 29 de septiembre mantuvimos una nueva reunión de la mesa negociadora del convenio.

La parte social acudíamos a esta reunión a dejar claro que si no se retiraba el planteamiento de supresión de la antigüedad en la forma que se nos venía haciendo en varias reuniones no podíamos seguir reuniéndonos sin más avances y estábamos estudiando otras vías de presión para hacer valer nuestras intenciones.

La patronal empieza su intervención **diciendo que RETIRAN el planteamiento de suprimir la antigüedad del convenio** dado el enquistamiento que esto estaba produciendo y con la voluntad de mostrar la intención de alcanzar algún acuerdo en el corto plazo.

Lo que hoy se plantea en la mesa es la conveniencia de hacer una reunión técnica de la mesa negociadora (tres miembros de cada parte) el **próximo 19 de octubre** para explorar la posibilidad de modificar la estructura salarial tanto en los incrementos como en los diferentes complementos.

La parte social hemos dicho que tenemos planteamientos en varias cuestiones como Salario Mínimo Garantizado, actualización de conceptos, y propuestas de mínimos en algún articulado como los derechos sindicales y las licencias retribuidas que pondremos en común con la patronal en esa reunión.

Los sindicatos creemos que este intento de avanzar merece la pena y no seremos quienes cerremos posibles vías de progreso en la negociación, si estas llevan vinculadas mejoras en nuestro convenio y su articulado.

SEGUIREMOS INFORMANDO